



MANUAL DE USUARIO
SISTEMA FONDOS CONCURSABLES 2021
PROGRAMA BECAS LABORALES
DICIEMBRE 2020

1 Pantalla Principal

Para ingresar a la plataforma de Becas Laborales acceda al siguiente link:

<https://sistemas.sence.cl/fondosconcurables>

Se desplegará una pantalla similar al siguiente ejemplo:

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
Gobierno de Chile

Unidad de Transferencia a Terceros

Plataforma de Postulación a Cursos de Becas Laborales

BIENVENIDOS. Se comunica que SENCE, a través del Programa de Becas Laborales 2020 inició el proceso de postulación al Fondo Concursable. Las entidades requerientes tienen plazo para postular desde el 16 de diciembre de 2019 al 15 de enero de 2020 (Hasta las 14:00 horas).

Antes de iniciar el proceso de Postulación se solicita revisar las Instrucciones Generales del Programa de Becas Laborales, la Guía de Presentación para Fondos Concursables 2020 y el Instructivo para el Usuario del Sistema de Postulación que se encuentran en www.sence.cl.

Las consultas y/o aclaraciones sobre el proceso de postulación y las Instrucciones Generales del Programa Becas Laborales debe ser dirigidas al correo electrónico fondobecaslaborales@sence.cl

Estimados encargados, se les recuerda que el cierre de las postulaciones de los Fondos Concursables 2020 es el día **15/01/2020 a las 14:00**, por lo tanto, todas las postulaciones cuyo estado no sea "Enviado" **no pasarán al proceso de evaluación.**

- IMPORTANTE -

La Entidad Requeriente debe enviar un correo a fondobecaslaborales@sence.cl en el caso que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- La Entidad no ha postulado a estos Fondos Concursables en años anteriores.
- Durante la asignación de la Entidad, sistema entrega el mensaje "Institución no registrada"
- El Rut de la Institución está registrado en forma incorrecta.
- El usuario requiere cambiar la Entidad Requeriente a la cual aparece asociado.

La información que la Entidad debe enviar es la siguiente:

- Rut Entidad
- Nombre Entidad
- Tipo de Entidad

Una vez realizado, deberá ingresar a las pestañas "Institución" y "Contraparte" para ingresar los datos solicitados en ellas.

Acceso

Usuario: Mmunoz
Contraseña / CUS:
Ingresar

- REGISTRO -

SE DEBE REGISTRAR COMO PERSONA NATURAL EN EL SISTEMA DE AUTENTICACIÓN SENCE

- Registrar: ¿No tiene una CUS (Clave Única Sence) para iniciar sesión? Regístrese aquí.
- Generar Nueva CUS: ¿No recuerda su CUS o la extravió? Genere una nueva CUS aquí.
- Cambiar CUS: ¿Desea cambiar su CS por una fácil de recordar? Cambie su CS aquí.
- Actualizar Datos: ¿Desea actualizar sus datos de contacto (celular o su e-mail) Actualice sus datos aquí.

Ingrese con su rut y su clave Sence (CS). En caso de que no la tenga o haya olvidado su contraseña, utilice los links señalados en la parte inferior derecha de la pantalla anterior:

- REGISTRO -

SE DEBE REGISTRAR COMO PERSONA NATURAL EN EL SISTEMA DE AUTENTICACIÓN SENCE

- Registrar : ¿No tiene una CS (Clave Sence) para iniciar sesión? Regístrese aquí.
- Generar Nueva CUS: ¿No recuerda su CS o la extravió? Genere una nueva CS aquí.
- Cambiar CUS: ¿Desea cambiar su CS por una fácil de recordar? Cambie su CS aquí.
- Actualizar Datos: ¿Desea actualizar sus datos de contacto (celular o su e-mail) Actualice sus datos aquí.

<https://cus.sence.cl/Account>



2 Asociación usuario con Entidad requirente

Al ingresar lo primero que le solicitara el sistema es asociar su usuario con una institución, en la pantalla de ejemplo.

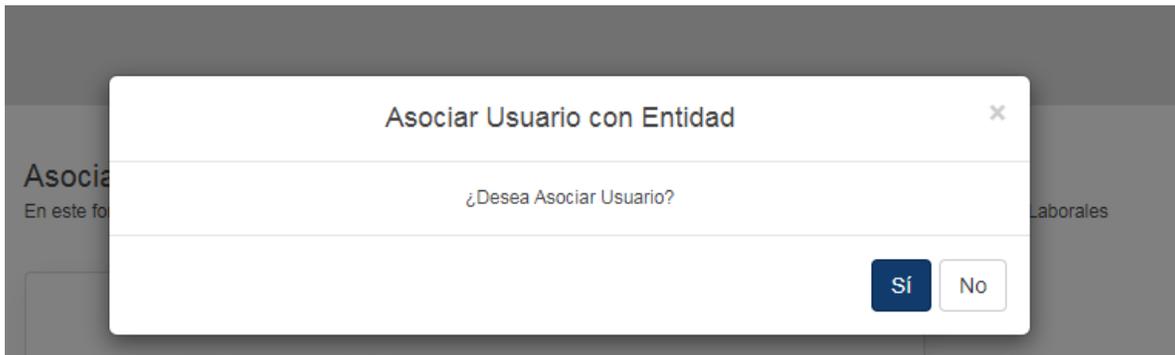


Asociación de Usuario con Entidad Requirente

En este formulario usted debe ingresar el Rut de la Institución con la que desea ingresar cursos que postulará para Becas Laborales

The image shows a web form for associating a user with an institution. It contains the following fields: 'Rut Usuario' with the value '9006894-6', 'Tipo de Institución' with a dropdown menu showing 'MUNICIPIOS', and 'Rut Institución' with the value '69070100-6'. At the bottom of the form are two buttons: 'Continuar' and 'Limpiar'.

Luego de seleccionar la institución y agregar el RUT de esta. Debe marcar continuar y se desplegará el siguiente mensaje.



Aquí debe marcar si y el sistema se reiniciará y aparecerá la página de ejemplo.



Unidad de Transferencia a Terceros

Plataforma de Postulación a Cursos de Becas Laborales

BIENVENIDO/A.S. Se comunica que SENCE, a través del Programa de Becas Laborales 2020 inició el proceso de postulación al Fondo Concursable. Las entidades requirentes tienen plazo para postular desde el 16 de diciembre de 2019 al 15 de enero de 2020 (Hasta las 14:00 horas).

Antes de iniciar el proceso de Postulación se solicita revisar las Instrucciones Generales del Programa de Becas Laborales, la Guía de Presentación para Fondos Concursables 2020 y el Instructivo para el Usuario del Sistema de Postulación que se encuentran en www.sence.cl.

Las consultas y/o aclaraciones sobre el proceso de postulación y las Instrucciones Generales del Programa Becas Laborales debe ser dirigidas al correo electrónico fondobecaslaborales@sence.cl

Estimados encargados, se les recuerda que el cierre de las postulaciones de los Fondos Concursables 2020 es el día **15/01/2020 a las 14:00**, por lo tanto, todas las postulaciones cuyo estado no sea "Enviado" **no pasarán al proceso de evaluación.**

- IMPORTANTE -

La Entidad Requirente debe enviar un correo a fondobecaslaborales@sence.cl en el caso que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- REGISTRO -

SE DEBE REGISTRAR COMO PERSONA NATURAL EN EL SISTEMA DE AUTENTICACIÓN SENCE

- Registrar : ¿No tiene una CS (Clave Sence) para iniciar sesión? Regístrese aquí.
- Generar Nueva CUS: ¿No recuerda su CS o la extravió? Genere una nueva CS aquí.
- Cambiar CUS: ¿Desea cambiar su CS por una fácil de recordar? Cambie su CS aquí.
- Actualizar Datos: ¿Desea actualizar sus datos de contacto (celular o su e-mail) Actualice sus datos aquí.

Debe agregar su RUT y contraseña.

3 Menú

Una vez que se ha autenticado exitosamente, se despliega la siguiente pantalla con las opciones a tomar.

Plataforma de Postulación a Cursos de Becas Laborales
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Entidad: 69070100-6 - I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Representante: 9006894-6

Inicio | Institución | Contraparte | Documentos | Postulaciones | Cerrar Sesión

3.1 Inicio

Esta pantalla es la que se despliega al ingresar y tiene información importante para los postulantes.

En la parte indicada con rojo saldrá el nombre de la Entidad, su RUT y el nombre de la persona que postula.



SENCE
Ministerio del Trabajo
y Previsión Social

Gobierno de Chile

Plataforma de Postulación a Cursos de Becas Laborales
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Entidad: 69070100-6 - I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Representante: 9006894-6

Inicio | Institución | Contraparte | Documentos | Postulaciones | Cerrar Sesión

CONSIDERACIONES PARA LA POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES

- Solo las siguientes Instituciones pueden participar en los Fondos concursables.
 - Corporaciones.
 - Cooperativas.
 - Asociaciones Indígenas.
 - Comunidades Indígenas.
 - Asociaciones Gremiales.
 - Organizaciones Sindicales.
 - Municipios.
- Previo a la postulación las entidades deben conocer las Instrucciones Generales del Programa de Becas Laborales que se encuentran en www.sence.cl
- Las Entidades Requirientes podrán solicitar cursos a nivel regional para un máximo de 175 personas, y a nivel nacional para máximo de 350.
- Las municipalidades podrán solicitar financiamiento para cursos a ejecutar sólo en su comuna, a excepción de los cursos de conducción o de Directemar que deben postularse en las comunas autorizadas por la entidad respectiva en la región.
- Las Entidades Requirientes sólo podrán solicitar el financiamiento de los cursos, pero no los recursos mismos.
- Las Entidades Requirientes deben registrar correos electrónicos y teléfonos válidos para que SENCE pueda informarles los resultados de la postulación a los Fondos Concursables, en caso contrario corren el riesgo de perder el financiamiento para los cursos seleccionados.

PROHIBICIONES PARA LAS ENTIDADES REQUIRIENTES

- Solicitar al OTIC o SENCE la adjudicación de un oferente determinado para la realización de sus cursos seleccionados.

3.2 Institución

En esta opción puede ver y modificar la información de la entidad requirente que representa. Al seleccionar **INSTITUCIÓN**

Inicio | **Institución** | Contraparte | Documentos | Postulaciones | Cerrar Sesión

Se despliega una pantalla como se ve en el siguiente ejemplo:

SENCE
Ministerio del Trabajo
y Previsión Social

Gobierno de Chile

Plataforma de Postulación a Cursos de Becas Laborales
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Entidad: 69070100-6 - I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Representante: 9006894-6

Inicio | Institución | Contraparte | Documentos | Postulaciones | Cerrar Sesión

Información de la Entidad Requirente

Rut	69070100-6	Nombre de Institución	I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Tipo de Institución	MUNICIPIOS	Dirección Matriz	ESMERALDA 636
Nombre Representante Legal	OMIL MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	Rut	0-
Región	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	Provincia	SANTIAGO
Comuna	SANTIAGO	Fono	27136910

Editar | Cerrar



Al presionar Editar, se abrirá la siguiente pantalla la cual permite modificar algunos datos, los cuales una vez cambiados debe pinchar confirmar

Formulario de edición de información de la entidad requirente. El formulario contiene los siguientes campos:

- Rut: 69070100-6
- Tipo de Institución: MUNICIPIOS
- Nombre de Institución: I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
- Dirección Matriz: ESMERALDA 636
- Nombre Representante Legal: OMIL MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
- Rut: 0
- Región: METROPOLITANA DE SANTIAGO
- Provincia: SANTIAGO
- Comuna: SANTIAGO
- Fono: 27136910

Botones: Confirmar (destacado en verde), Cancelar.

Posteriormente el sistema le mostrará como quedaron los datos que fueron modificados

Pantalla de visualización de los datos de la entidad requirente. La interfaz muestra un menú superior con: Inicio, Institución, Contraparte, Documentos, Postulaciones. El contenido principal es un resumen de los datos:

Rut	69070100-6	Nombre de Institución	I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Tipo de Institución	MUNICIPIOS	Dirección Matriz	ESMERALDA 636
Nombre Representante Legal	OMIL MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	Rut	69070100-6
Región	METROPOLITANA DE SANTIAGO	Provincia	SANTIAGO
Comuna	SANTIAGO	Fono	27136910

Botones: Editar, Cerrar (destacado en verde).

Al finalizar debe marcar cerrar.

3.3 Contraparte

Si los datos de la contraparte son distintos y deben ser modificados debe pinchar en contraparte como lo indica la imagen siguiente:



El sistema los derivará a la página de inicio.

SENCE
Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

Plataforma de Postulación a Cursos de Becas Laborales
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Entidad: 61531000-K - SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO
Representante: 26116048-K - BRITO GONZALEZ VICTOR RAFAEL

Inicio | Institución | Contraparte | Documentos | Postulaciones | Cerrar Sesión

CONSIDERACIONES PARA LA POSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES

- Solo las siguientes Instituciones pueden participar en los Fondos concursables.
 - Corporaciones.
 - Cooperativas.
 - Asociaciones Indígenas.
 - Comunidades Indígenas.
 - Asociaciones Gremiales.
 - Organizaciones Sindicales.
 - Municipios.
- Previo a la postulación las entidades deben conocer las Instrucciones Generales del Programa de Becas Laborales que se encuentran en www.sence.cl
- Las Entidades Requirientes podrán solicitar cursos a nivel regional para un máximo de 175 personas, y a nivel nacional para máximo de 350.
- Las municipalidades podrán solicitar financiamiento para cursos a ejecutar sólo en su comuna, a excepción de los cursos de conducción o de Directemar que deben postularse en las comunas autorizadas por la entidad respectiva en la región.
- Las Entidades Requirientes sólo podrán solicitar el financiamiento de los cursos, pero no los recursos mismos.
- Las Entidades Requirientes deben registrar correo electrónico y teléfonos válidos para que SENCE pueda informarles los resultados de la postulación a los Fondos Concursables, en caso contrario corren el riesgo de perder el financiamiento para los cursos seleccionados.

PROHIBICIONES PARA LAS ENTIDADES REQUIRIENTES

- Solicitar al OTIC o SENCE la adjudicación de un oferente determinado para la realización de sus cursos seleccionados.
- Cobrar al ejecutor u OTIC por la derivación de los postulantes.
- Arrendar infraestructura, equipamiento o herramientas al ejecutor de sus cursos.
- Ejercer sus propietarios, socios, participes, representantes legales o dependientes, como facilitadores de los cursos adjudicados solicitados por la entidad.
- Exigir aspectos no considerados en las bases o plan formativo del curso al ejecutor, al OTIC o a SENCE.

DERIVACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

La Entidad Requiriente dispondrá de 40 días corridos, contados de la fecha de notificación de la adjudicación por parte del OTIC, para derivar a los beneficiarios al Organismo Técnico de Capacitación o ejecutor.

Si necesita cambiar el correo debe pinchar en validar correo

Información de la Contraparte

Rut 26116048-K

Nombre BRITO GONZALEZ VICTOR
RAFAEL

Email SuCorreo@Dominio.com

MAIL NO
CONFIRMADO

Fono 987654321

Región METROPOLITANA DE SANTIAGO

Editar Validar Correo Salir

Presione “Validar Correo” para que la plataforma le envíe a su correo un código de verificación, el cual debe ingresar en esta opción para validar su dirección de correo electrónico. Aparecerá una pantalla como se muestra en la siguiente figura:



Confirmar Correo Contraparte

Información:

Rut

Nombre BRITO GONZALEZ VICTOR RAFAEL

Email SuCorreo@Dominio.com

Código de Confirmación

Presione “Enviar Código” para que se envíe un mail a su dirección de correo con el código de confirmación. Una vez que lo reciba en su correo, ingréselo en esta pantalla y presione “Confirmar”.

3.4 Documentos



En esta opción puede ingresar los documentos necesarios para acreditar la vigencia de la entidad y la declaración jurada respectiva. Al seleccionar esta opción se mostrará una pantalla como se muestra en la siguiente figura:

Gobierno de Chile

Entidad: 69070100-6 - I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Representante: 9006894-6

Mis Documentos

Rut	Entidad	Programa
69070100-6	I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	FONDOS CONCURSABLES 2020

Página 1 de 1

Nota: Si ya ingresó los documentos anteriormente y desea modificarlos, debe seleccionar el botón “Editar” junto al RUT de la entidad requirente.

Utilice el botón “Agregar” para subir nuevos documentos:



Mis Documentos

Agregar

Rut	Entidad	Periodo
61531000-K	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	2020

Página 1 de 1

Ant 1 Sig

Se abrirá la siguiente pantalla:

Documentos asociados a la Institución

Entidad

Rut 61531000-K

Entidad SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

Periodo (Ninguno)

Documentos (solo formato PDF)

Certificado de Vigencia Nin...do

Declaración Jurada Nin...do

Debe seleccionar ambos documentos es decir Certificado de Vigencia y la Declaración Jurada los cuales deben ser solo en formato PDF. El sistema le advertirá si falta alguno de los documentos. Una vez realizada la acción debe pinchar confirmar

3.5 Mis Postulaciones

Inicio Institución Contraparte Documentos **Postulaciones** Cerrar Sesión

En esta opción puede ingresar sus postulaciones y verificar el estado de estas. Mas adelante se detallan las características de esta opción.



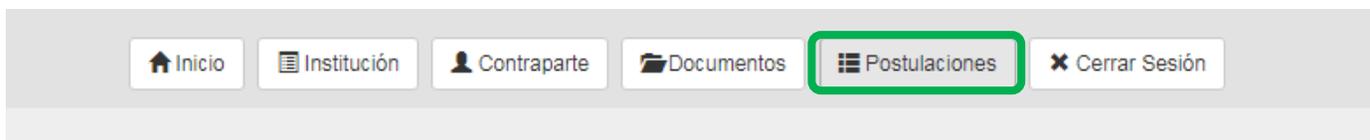
3.6 Cerrar Sesión



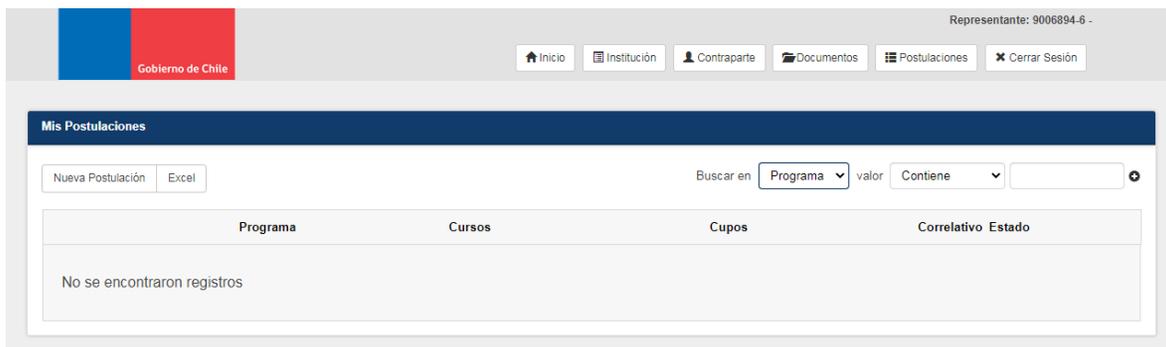
Esta opción cierra su sesión de forma segura.

4 Mis Postulaciones

3.1 Deben pinchar en postulaciones



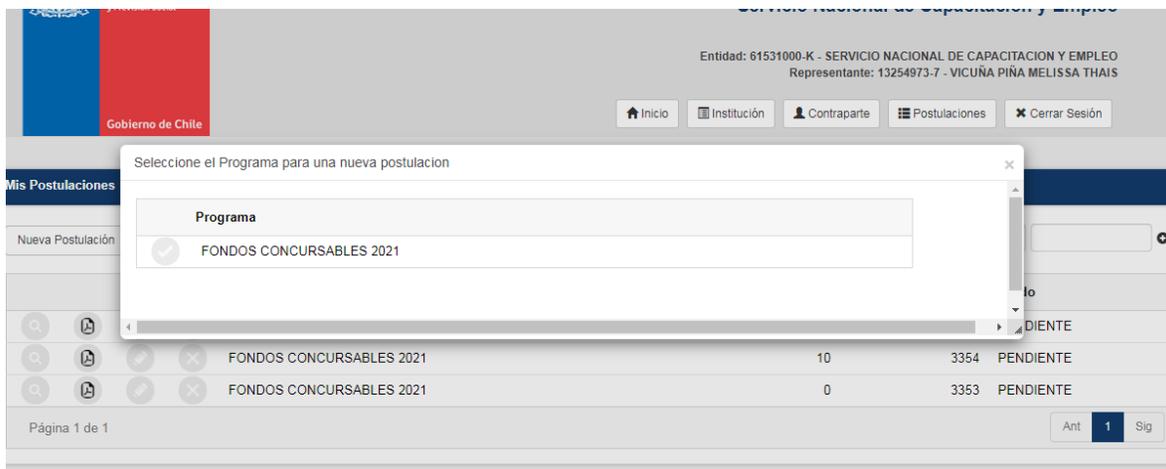
Verán la siguiente pantalla



Luego pinchan en Nueva Postulación



Se mostrará una ventana emergente donde sólo aparecerán los programas que se encuentren vigentes y a los que su tipo de entidad puede postular (En este caso Fondos concursables 2021). Haga clic sobre el ticket de Fondos Concurables 2021 y puede iniciar su postulación.



Importante: No podrá crear nuevas postulaciones si no ha confirmado su correo electrónico (en opción del menú “Contraparte”)

Excel: Utilice esta opción para descargar una planilla en formato Excel con la información de sus postulaciones. Esta planilla incluye el correlativo único, nombre(s) del(os) curso(s), región, provincia, comuna, cupos y estado de la postulación.



Búsqueda: Utilice esta funcionalidad para encontrar alguna postulación particular, a través de la descripción del programa.

4.1 Opciones Lista de Postulaciones



Visualizar: Utilice esta opción para visualizar por pantalla los detalles de la postulación. Se desplegará el detalle de todas las respuestas que ha ingresado en la postulación.

Ficha de Postulación: Utilice esta opción para generar un PDF con los detalles de la postulación.

Editar: Utilice esta opción para editar una postulación. Solo se pueden editar postulaciones en estado Pendiente.

Anular: Utilice esta opción para anular una postulación. Solo se pueden anular postulaciones en estado Pendiente. Esta acción no se puede revertir.

Las opciones de edición y anulación solo estarán disponibles si el programa respectivo está vigente. Y siempre que la ER no haya enviado su postulación.

4.2 Opciones Postulación

Al editar una postulación vigente se desplegarán una a una las preguntas relacionadas con la postulación.

En cada pantalla se muestran los siguientes botones:

Volver al inicio

Anterior

Siguiente

Terminar

Volver al inicio: Vuelve a la pantalla de “Mis postulaciones” desde cualquier pregunta. La postulación quedará en estado “Pendiente”, con todos los datos ingresados almacenados, para poder realizar cambios si apliquen. Las postulaciones en estado “Pendiente” no se encuentran enviadas a SENCE.

Anterior: Vuelve a la pregunta anterior.

Siguiente: Pasa a la siguiente pregunta. En este caso, se realizan las validaciones de la respuesta ingresada / seleccionada por el usuario. En caso de haber algún error, se desplegará el mensaje correspondiente con el detalle del error. Si hay error no podrá pasar a la siguiente pregunta.

Terminar: Esta opción se habilita en la última pregunta de la postulación. Con esta acción se envía la postulación para su evaluación. La postulación cambia de estado a “Enviada” y no podrá ser modificada ni anulada.

4.3 Postulación

A continuación, se muestran las preguntas con algunas opciones seleccionadas a modo de ejemplo:



Responda lo siguiente:

3%

Debe seleccionar alguna de las poblaciones objetivo autorizadas en el programa "Becas Laborales 2021"

Su respuesta:

VULNERABLES PERTENECIENTES AL 80 %

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Selección dentro de una serie de alternativas. Debe realizar una selección para poder continuar.

Inicio Institución Contraparte

Responda lo siguiente:

6%

¿A qué trayectoria laboral está orientado el curso?

Su respuesta:

DEPENDIENTE

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Seleccionar una de las dos alternativas: DEPENDIENTE o INDEPENDIENTE y presionar siguiente.

4.3.1 PASO A PASO DE PREGUNTAS REQUERIDAS PARA POSTULAR A CADA CURSO:

Recuerde que debe seguir las indicaciones de cada una de las preguntas, cumpliendo los requisitos establecidos en las instrucciones generales que regulan los Fondos Concursables 2021.



Responda lo siguiente:

10%

Favor adjuntar carta de autorización de la Autoridad Superior de la Institución, en el caso de que la ejecución sea al interior del recinto.

Su respuesta:

(Sólo formato PDF)

Seleccionar archivo Ni...ado

Despues de seleccionar el archivo presione "Confirmar"

Confirmar

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Si la población será capacitada al interior de un recinto penitenciario, debe seleccionar un documento de acuerdo con lo solicitado. Sólo se permiten documentos del tipo PDF. Debe seleccionar el documento desde su computador y luego presionar el botón CONFIRMAR. Con eso se sube y valida el documento. Si no se realiza, no podrá continuar a la siguiente pregunta.

En el caso de que la población del curso sea personas derivadas de SENAME y los participantes no pertenezcan al sistema cerrado, deberán adjuntar un PDF que diga o informe lo siguiente: "la población objetivo del curso no pertenece al sistema cerrado de SENAME"

Si vuelve a editar una postulación y pasa por una pregunta de este tipo en donde ya había seleccionado un documento, se habilita la "lupa", para que pueda visualizar el documento que ha subido previamente.

Gobierno de Chile Inicio Institución Contraparte Postulaciones

Responda lo siguiente:

13%

Favor seleccionar la modalidad del curso

Su respuesta:

Seleccione opción

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Seleccionar la modalidad del curso: PRESENCIAL, E-LEARNING o BLENDED y marcar siguiente.



Responda lo siguiente:

16%

¿La fase lectiva tendrá capacitación en oficios?

Su respuesta:

SI

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

En este caso debe seleccionar una de las dos alternativas: SI o NO y presionar siguiente.

4.3.2 CURSO CON O SIN PLAN FORMATIVO SENCE

Responda lo siguiente:

20%

¿El curso cuenta con plan formativo SENCE?

Su respuesta:

Seleccione opción

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

En este caso debe seleccionar una de las dos alternativas: CON PLAN FORMATIVO SENCE o SIN PLAN FORMATIVO SENCE y presionar siguiente.



- CON PLAN FORMATIVO

Responda lo siguiente:

23%

Favor indicar el código del curso

Su respuesta:

Buscar descripción

Descripción	Código SENCE	Horas
<input checked="" type="checkbox"/> ACTIVIDADES AUXILIARES ADMINISTRATIVAS	PF0035	210
<input checked="" type="checkbox"/> OPERACIONES DE BODEGA AGRÍCOLA	PF0616	104
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES AUXILIARES ADMINISTRATIVAS	PF0908	170
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES AUXILIARES DE BODEGA	PF0579	240
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES AUXILIARES DE CONTABILIDAD GENERAL Y TRIBUTARIA	PF0598	240
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES AUXILIARES EN MONTAJE DE ESTRUCTURAS INDUSTRIALES	PF0570	240
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES COMERCIALES EN KIOSCOS TIPO C DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PF0788	180
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES DE APOYO A LA MANTENCIÓN ELÉCTRICA	PF1041	72
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES DE APOYO A LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN RECINTOS DE LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA	PF1069	68
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES DE APOYO AL ALBAÑIL	PF0164	144

En este caso la pregunta permite selección múltiple de opciones (hasta 2 planes formativos). A diferencia del caso anterior, cuando son varias opciones de selección, se habilita un buscador (que se muestra en la parte superior), para permitir encontrar las opciones deseadas con mayor facilidad.

Basta solo con escribir el texto deseado en el campo de búsqueda y la plataforma realizará esa búsqueda de manera automática, mostrando aquellas opciones en donde se encuentre el texto buscado en cualquier posición.

Con todo, sus opciones seleccionadas permanecerán al comienzo de la lista para mayor facilidad. **Esto solo aparecerá si seleccionó con plan formativo Sence.**

- SIN PLAN FORMATIVO



Responda lo siguiente:

33%

Favor indicar el nombre del curso sin plan formativo SENCE.

Su respuesta:

Ingrese acá su respuesta

Volver al inicio Anterior Siguiete Terminar

Solo si seccionó la opción SIN PLAN FORMATIVO en la pregunta anterior, aparecerá este cuadro donde deberá indicar el nombre del curso sin plan formativo que la entidad requirente postulará. Si no completa esta información, no podrá continuar con la postulación.

Responda lo siguiente:

36%

Favor indicar la duración (Horas) del curso (entre 8 y 300 horas).

Su respuesta:

6

! Debe ingresar un valor entre 8 y 300.

Volver al inicio Anterior Siguiete Terminar

Solo si indicó el NOMBRE DEL CURSO sin plan formativo, en la pregunta anterior, aparecerá este cuadro donde deberá indicar las horas del curso, que la entidad requirente postulará. Si no respeta el tramo de horas, establecido en las instrucciones generales que regulan los Fondos Concursables 2021, no podrá avanzar y el sistema le indicará que debe ingresar un valor entre 8 y 300 en esta pregunta.



Responda lo siguiente:

40%

Favor indicar aprendizajes esperados del curso.

Su respuesta:

Ingrese acá su respuesta

Volver al inicio Anterior Siguiete Terminar

Solo si indicó las horas del curso sin plan formativo, en la pregunta anterior, aparecerá este cuadro donde deberá los aprendizajes esperados del curso, que la entidad requirente postulará. Si no completa esta pregunta no podrá avanzar.

4.3.4 MODULOS TRASVERSALES

Responda lo siguiente:

43%

¿La fase lectiva tendrá módulos transversales?

Su respuesta:

Seleccione opción

Volver al inicio Anterior Siguiete Terminar

Posterior a la selección de curso con o sin plan formativo, completando las preguntas indicadas anteriormente para cada opción, aparecera esta pregunta, donde deberá seleccionar una de las dos alternativas: SI o NO y presionar siguiete. Teniendo presente lo que establecen las instrucciones generales que regulan el Fondo Concuranle 2021.



Seleccionar el(los) módulo(s) transversal(es):

Su respuesta:

Buscar descripción

Descripción	Código SENCE	Horas
<input type="checkbox"/> ALFABETIZACIÓN DIGITAL	PF0799	45
<input type="checkbox"/> APRESTO LABORAL COMPLEMENTARIO	PF0929	8
<input type="checkbox"/> APRESTO LABORAL PARA EL TRABAJO	PF0916	12
<input type="checkbox"/> COMPETENCIAS BÁSICAS	PF0701	30
<input type="checkbox"/> COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA EL TRABAJO	PF0702	78
<input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN	PF0914	10
<input type="checkbox"/> CRITERIOS DE SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO	PF0707	16
<input type="checkbox"/> DERECHOS Y DEBERES EN EL MUNDO LABORAL	PF0917	12
<input type="checkbox"/> DESARROLLO DEL TRABAJO COLABORATIVO	PF0918	8
<input type="checkbox"/> EFECTIVIDAD PERSONAL	PF0913	5

Solo si selccionó la opción SI en la pregunta anterior, tendra que selccionar uno o más opciones de este menú, respetando las indicaciones de las instrucciones generales. Si seleccionó la opción NO, esta opción no estará disponible para su postulación.

4.3.5 HORAS DIARIAS Y HORARIO.

Preguntas diponibles para todas las postulaciones indipendiente de las opciones seleccionadas anteriormente.

Responda lo siguiente:

50%

Indicar duración diaria Fase Lectiva (Horas).

Su respuesta:

En este caso la pregunta solicita responder con un valor. En caso que el valor ingresado esté fuera del rango, se mostrará un mensaje indicando los valores permitidos:

 Debe ingresar un valor entre 3 y 8.



Favor seleccionar el/los horarios en los que se ejecutará el curso:

Su respuesta:

Descripción	
<input checked="" type="checkbox"/>	01. LUNES - MAÑANA
<input type="checkbox"/>	02. LUNES - TARDE
<input type="checkbox"/>	03. LUNES - VESPERTINO
<input type="checkbox"/>	04. MARTES - MAÑANA
<input type="checkbox"/>	05. MARTES - TARDE
<input type="checkbox"/>	06. MARTES - VESPERTINO
<input type="checkbox"/>	07. MIÉRCOLES - MAÑANA
<input type="checkbox"/>	08. MIÉRCOLES - TARDE
<input type="checkbox"/>	09. MIÉRCOLES - VESPERTINO
<input type="checkbox"/>	10. JUEVES - MAÑANA

Seleccionar los días en que se ejecutar el curso. selecciona el día con su respectivo tipo de jornada: MAÑANA, TARDE O VESPERTINO.

4.3.6 OPCIÓN PRÁCTICA LABORAL:

Solo estará visible, si seleccionó modalidad presencial.

Responda lo siguiente:

56%

¿Se incluirá la fase Práctica Laboral?

Su respuesta:

Seleccione opción ▼

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Solo si seleccionó la trayectoria laboral dependiente y la modalidad presencial, el sistema le consultará si quiere optar a práctica laboral, marcando SI o NO en esta pregunta.



Responda lo siguiente:

60%

¿Es requerimiento realizar práctica laboral para obtener la licencia habilitante o el certificado de desempeño del oficio?

Su respuesta:

Ingrese acá su respuesta

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Solo si seleccionó población TRABAJADOR ACTIVO y PRACTICA LABORAL, el sistema le solicitará justificar el requerimiento de práctica laboral para el curso postulado.

Responda lo siguiente:

63%

Indicar duración diaria Fase Práctica Laboral (Horas).

Su respuesta:

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Indicar la duración diaria de la práctica laboral entre 2 y 8 horas. Si indica un valor que no se ajuste al permitido, no podrá avanzar y el sistema le indicara lo siguiente:



! Debe ingresar un valor entre 2 y 8.

Responda lo siguiente:

66%

Indicar duración total Fase Práctica Laboral (90 ó 180 Horas).

Su respuesta:

Seleccione opción ▼

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Seleccionar duración total de la práctica laboral: 90 o 180 horas.

4.3.7 SUBSIDIO DIARIO

Solo estará disponible esta opción, si seleccionó modalidad presencial o blended. Esta opción no estará disponible para modalidad E-learning.

Responda lo siguiente:

70%

¿Se solicitará subsidio diario?

Su respuesta:

Seleccione opción ▼

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Si seleccionó trayectoria laboral dependiente esta pregunta aparecerá a continuación de la selección practica laboral y antes de indicar región comuna y provincia de ejecución del requerimiento. En este caso tendrá que seleccionar la opción SI o NO, para solicitar o no subsidio



diario. Si marca SI, los participantes accederán a este subsidio diario por día asistido, durante la ejecución del curso y durante la ejecución de la práctica laboral (si este componente fue solicitado en su postulación).

Si seleccionó trayectoria laboral independiente esta pregunta aparecerá a continuación de la selección de horarios de la capacitación y antes de la pregunta sobre seguimiento al plan de negocios.

4.3.8 SEGUIMIENTO Y SUBSIDIO DE HERRAMIENTAS

Componentes disponibles, solo si seleccionó modalidad presencial.

Responda lo siguiente:

73%

¿Se incluirá la Fase Seguimiento al plan de Negocio?

Su respuesta:

SI

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Solo si seleccionó la trayectoria laboral independiente y la modalidad presencial, podrá optar al componente seguimiento al plan de negocios, marcando SI o NO en esta pregunta.



Responda lo siguiente:

76%

¿Se solicitará subsidio de herramientas?

Su respuesta:

SI

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Seleccionar entre las opciones SI o NO, opción solo estará disponible si indicó SI en seguimiento al plan de negocios y postula un curso de mínimo 80 horas.

4.3.9 PREGUNTAS SIGUIENTES PARA TODAS LAS POSTULACIONES, IDEPENDIENTE DE LAS OPCIONES ELCCIONADAS ANTERIORMENTE.

Responda lo siguiente:

80%

Región

Su respuesta:

Región METROPOLITANA DE SANTIAGO

Provincia SANTIAGO

Comuna SANTIAGO

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Seleccionar la región, provincia y comuna donde será ejecutada su postulación en caso de ser seleccionada. Se deben seleccionar los 3 campos para avanzar.



Responda lo siguiente:

86%

Indicar número de participantes del curso.

Su respuesta:

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Debe indicar el número de participantes del curso, las opciones van de 10 a 25. Si indica una opción distinta a la indicada el sistema no lo dejara avanzar indicando lo siguiente.

! Debe ingresar un valor entre 10 y 25.

Responda lo siguiente:

90%

Descripción del grupo objetivo (Máximo 2.000 caracteres):

Su respuesta:

Ingrese acá su respuesta

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Describir las características del grupo objetivo, según requisitos establecidos en las instrucciones generales.



Responda lo siguiente:

93%

Justificación del requerimiento (máximo 2000 caracteres)

Su respuesta:

Ingrese acá su respuesta

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Justificar el requerimiento, según requisitos establecidos en las instrucciones generales.

Responda lo siguiente:

96%

Compromiso de la entidad con los beneficiarios (máximo 2000 caracteres)

Su respuesta:

Ingrese acá su respuesta

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Describir el compromiso de su institución, según requisitos establecidos en las instrucciones generales.



Responda lo siguiente:

100%

Presentar estrategia operativa (máximo 2000 caracteres)

Su respuesta:

Ingrese acá su respuesta

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Describir la estrategia operativa, según requisitos establecidos en las instrucciones generales.

No existen mas datos a ingresar. Si desea enviar postulación presione terminar

Volver al inicio Anterior Siguiente Terminar

Al marcar la opción seguir en esta pregunta, indica que no hay más datos que completar. Si marca volver al inicio la postulación quedara guarada y podra editarla o anularla. Si marca terminar la postulación sera enviada y no podra editarla ni anularla.

